



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-047/2025
SOFTWARE**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-047/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **SOFTWARE**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 29 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE RECIBIERÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR EL PROVEEDOR, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA **SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **Nº SECMA-OF-026/2025** DE FECHA **01 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

GZV*FPNH*HJM*drmc
AFA-LPE047.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-047/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOFTWARE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

• INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DE IBEROAMÉRICA, S.C.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DE IBEROAMÉRICA, S.C.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	SERVICIO	<p>Licencia del sistema de vigilancia satelital Guardián Forestal, cuenta con las siguientes características:</p> <p>1- Detección y alertas de cambios de la cobertura forestal: El sistema utiliza algoritmos para detectar cambios en la cobertura forestal, incorporando mapas base de alta resolución (al menos 5 metros por pixel).</p> <p>Los cambios son alertados y clasificados por prioridad utilizando criterios como la superficie afectada y la ubicación geográfica.</p> <p>2- Generación automatizada de informes de denuncia: El sistema genera de forma automática informes en formato PDF, con todos los detalles de la incidencia, incluyendo municipio, fecha, coordenadas, imágenes de evidencia antes y después del cambio, fundamento legal y código QR que enlace a los mapas base de alta resolución en el sistema.</p> <p>3- Seguimiento público de denuncias: Cuenta con sistema de seguimiento de denuncias que permite a las autoridades actualizar el estado de las mismas y a los ciudadanos consultar la resolución de las mismas.</p> <p>4- Mapa base dinámico y sistema de historiales: cuenta con un mapa base dinámico de alta resolución, actualizado mensualmente, con un historial al menos de 4 años y de resolución de al menos 5 metros por pixel. El sistema es capaz de almacenar y gestionar grandes volúmenes de datos geoespaciales y temporales.</p> <p>5- Visualización y análisis de alertas: Los ciudadanos tienen acceso a un portal con un mapa interactivo con las alertas de cambio de cobertura, y pueden filtrar y analizar estas alertar por municipio, por año, y por porcentaje de daño en base a la superficie de bosque respecto a la perdida de bosque.</p> <p>6-Integración de datos de áreas naturales protegidas: El sistema integra una capa de datos geoespaciales en las áreas naturales protegidas del estado y federación.</p> <p>7.- Gestión de incendios forestales.- El sistema incorporará un inventario de predios forestales incendiados y un sistema de detección de puntos de calor, enfocados en zonas forestales. Dichas alertas están disponibles diariamente con un periodo de actualización de al menos 3 veces por día.</p>	\$6,961,000.00	\$6,961,000.00

GZ\FPNH\HJMC*drmc
AFA-1PE047.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL PAGO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-1PE-047/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOFTWARE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.



	<p>8.- Acceso API (Interfaz de programación de aplicaciones) a los datos geoespaciales: Los polígonos de alertas y los polígonos correspondientes a áreas de incendios deben ser accesibles mediante una API RESTFUL, permitiendo a otra dependencias y sistemas tener accesos a estos datos en tiempo real.</p> <p>9.- La API sigue los estándares de seguridad y autenticación más recientes para garantizar la integridad y privacidad de los datos.</p> <p>10.- Administrador de usuarios y registro de actividades: El sistema cuenta con un administrador de usuarios y permisos robusto, permitiendo asignar roles y permisos de manera granular a diferentes usuarios. Además, incluye un sistema de registro de actividades (logs) que rastrea todas las acciones de los usuarios dentro del sistema para garantizar la responsabilidad y facilitar la auditoría.</p> <p>11.-Colaboración interinstitucional: El sistema permite la colaboración interinstitucional, con la capacidad de crear cuentas de usuario por institución y asignar permisos independientes a cada una de estas cuentas. Esto permitirá que múltiples entidades colaboren eficientemente, cada una con su conjunto específico de permisos y capacidades.</p> <p>12.-Inventario del cultivo de aguacate y consumo hídrico: Se cuenta con la poligonización de la superficie de huertas certificadas para exportación, así como los metadatos de los polígonos.</p> <p>13.-Clasificación de huertas: se cuenta con una clasificación de tamaño de copa, altitud, pendiente de los huertos de aguacate.</p> <p>14.-Se monitorea mediante estaciones meteorológicas al menos 9 puntos del estado, incorporando medidores de flujo de sabia en tronco de árboles basado en el método de pulso de calor o compensación de calor para crear una estimación y proyección del consumo hídrico de los huertos de aguacate inventariados</p> <p>15.-Tiempo de entrega: El sistema comienza a operar a partir del día del fallo y cubrirá hasta el 31 de diciembre del 2025.</p> <p>16.-Capacitación: Incluye capacitación y operación del sistema.</p> <p>17.-Otros: El sistema incluye el costo de almacenamiento, mantenimiento y procesamiento.</p> <p>Contamos con certificado en el registro público del derecho de autor con el título de: "Guardián Forestal."</p>		
		SUB TOTAL	\$6,961,000.00
		16% I.V.A.	\$1,113,760.00
		TOTAL	\$8,074,760.00

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$8,074,760.00 (OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

(Handwritten signatures in blue ink)



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Perez Negron Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

CUAUHTÉMOC FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

SERGIO CHRISTIAN PÉREZ GONZÁLEZ
ANALISTA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

GZV*FPNH*HJMC*drmc
AFA-LPE047.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-047/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOFTWARE, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.